

SÍNTESIS CURRICULAR

DATOS GENERALES

JOSÉ DE JESÚS FLORES HERRERA, [REDACTED], originario de [REDACTED], [REDACTED] donde nació el [REDACTED], Abogado, cédula profesional federal [REDACTED], cédula estatal [REDACTED], cédula de maestría [REDACTED], registro federal de contribuyentes [REDACTED], CURP: [REDACTED] con domicilio particular en [REDACTED], Jalisco. Teléfono [REDACTED], Celular: [REDACTED], correo electrónico jose.flores.herrera@correo.cjf.gob.mx y [REDACTED]

ESTUDIOS PROFESIONALES Y DE POSGRADO

2008-2010 Maestría en Juicio de Amparo.

Universidad del Valle de México (UNIVA), la Universidad Católica de México.

Promedio calificaciones: 9.92

1990-1995 Título de Abogado.

Facultad de Derecho de la Universidad de Guadalajara

Promedio calificaciones: 93.30

FECHA DE EXAMEN PROFESIONAL: 29 de noviembre de 1995.

Acreditado con calificación de 100 cien.

TITULO DE TESIS PROFESIONAL: "Autorización para el

Traslado de Armas de Fuego para ser incorporadas al Registro

Federal de Armas". Aprobada como buena. Calificación 90 noventa.

Presidente Jurado Magistrado Óscar Vázquez Marín.

CURSOS Y DIPLOMADOS

Diplomado en Derecho Contractual, coordinado por el Departamento de Estudios e Investigaciones Jurídicas de la Universidad de Guadalajara. Carga horaria: 160. Créditos: 22. Del 20 de Septiembre al 19 de Enero del 2000.

Curso para Actuarios impartido por el Instituto de la Judicatura Federal, Extensión Jalisco "Mariano Otero", en Guadalajara, Jalisco, de enero a marzo de 2001.

Curso para Secretarios de Juzgados de Distrito, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal, Extensión Jalisco "Mariano Otero", en Guadalajara, Jalisco, de marzo a mayo de 2001.

Curso para Secretarios de Tribunales Unitarios y Colegiados de Circuito, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal, Extensión Jalisco "Mariano Otero", de junio a agosto de 2001.

Curso para Secretario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal, Extensión Jalisco "Mariano Otero", de agosto a octubre de 2001.

Curso de Especialización Judicial, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal, Extensión Jalisco "Mariano Otero", de enero a noviembre de 2002.

Curso de Redacción Jurídica, impartido por la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, del 7 al 11 de octubre de 2002, con una duración de 15 horas.

Curso de Administración Estratégica como Sistema Abierto, impartido por la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, del 15 al 19 de marzo de 2004, con una duración de 15 horas.

Curso de Hábitos de la Gente Efectiva, impartido por la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, del 19 al 23 de abril de dos mil cuatro, con una duración de 15 horas.

Curso de Equipos de Trabajo de Alto Rendimiento, impartido por la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, del 17 al 21 de mayo de 2004, con una duración de 15 horas.

Curso de Taller de Sinergias y Alianzas, impartido por la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, del 21 al 25 de junio de 2004, con una duración de 15 horas.

Curso de Efectividad de Dirección y Áreas de Efectividad, impartido por la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, del 16 al 20 de agosto de 2004, con una duración de 15 horas.

Curso de Balance y Calidad de Vida, impartido por la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, del 20 al 24 de septiembre de 2004, con una duración de 15 horas.

Curso de Planeación Estratégica, impartido por la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría Ejecutiva de Administración del Consejo de la Judicatura Federal, del 18 al 22 de octubre de 2004, con una duración de 15 horas.

Diplomado en Habilidades de Dirección y Áreas de Efectividad, impartido por la Universidad Iberoamericana, a través de la Dirección de Educación Continua, del 15 de marzo de 2004 al 26 de noviembre del mismo año, 120 horas. Promedio de calificaciones: 9.75

Curso de Especialización sobre Derechos de la Niñez, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Mariano Azuela Rivera", en Guadalajara, Jalisco y UNICEF, celebrado en el año 2005, con una duración de 20 horas.

Constancia por la participación en las mesas redondas de Actualidad Jurídica: Derecho Público y Derecho Privado, organizado por el Consejo de la Judicatura Federal, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco y la Universidad de Guadalajara a través de la División de Estudios Jurídicos, celebradas los días 23, 24 y 25 de junio de 2005.

Ciclo de Conferencias "El Control de los Jueces". Impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación a través de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Mariano Azuela Rivera", en colaboración con el Consejo de la Judicatura Federal, a través de la Visitaduría Judicial, celebrado los días 17, 18, 24 y 25 de febrero de 2006.

Constancia por la participación en el Seminario "Derecho Constitucional Tributario en Iberoamérica", celebrado del 28 de junio al 11 de julio de 2006, impartido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Mariano Azuela Rivera", en Guadalajara, Jalisco.

Curso de Actualización Legislativa. Modulo: Materia Administrativa. Impacto de la Reforma Fiscal Federal en 2009. Impartido por el Instituto de la Judicatura Federal. Extensión Jalisco "Mariano Otero", dos sesiones de 4 horas, 2009. Modalidad Videoconferencia.

Asistente al Seminario Internacional de Acceso a la Información, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas del Poder Judicial de la Federación, organizado por el Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 26 al 28 de noviembre de dos mil doce, en la Ciudad de México Distrito Federal.

Curso Virtual "Elaboración de Versiones Públicas", del 26 de noviembre al 7 de diciembre de dos mil doce; constancia expedida por el Consejero Presidente de la Comisión para la Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales.

Diplomado Calidad Ortográfica y Redacción Institucional, impartido por la Escuela Bancaria y Comercial, en colaboración con el Consejo de la Judicatura Federal, del 7 de mayo al 7 de diciembre de 2012, 120 horas. Promedio de calificaciones: 9.87

EXPERIENCIA LABORAL

Abogado postulante. 1995- a 15 agosto de 2000.

Secretario Relator Adscrito a la ponencia del Magistrado Licenciado Miguel Ángel Estrada Nava, en la H. Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco desde el 16 de Agosto hasta el 15 de mayo del 2000.

Secretario Relator de la Ponencia del Magistrado Licenciado Alfredo González Becerra, en la H. Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, desde 16 de Mayo del dos mil hasta el 15 de enero del 2001.

Secretario de Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco, del 16 de abril al 15 de junio del 2001.

Secretario del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco, del 16 de junio del 2001 por tiempo indefinido.

Secretario de Base del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco, con efectos del 01 primero de noviembre de 2001.

Secretario del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, a partir del 01 primero de enero de 2003 al 31 treinta y uno de marzo de 2003.

Secretario de Base del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco, reanudando labores en dicho órgano jurisdiccional del 01 primero de abril de 2003 a 31 treinta y uno de enero de 2004 (del 07 siete de julio de 2003 en adelante el Juzgado se transformó temporalmente en "A" y "B", habiéndome correspondido laborar en el juzgado "B").

Secretario del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, a partir del 01

primero de febrero de 2004, con nombramiento de base y gozando de licencia sin goce de sueldo para ocupar el puesto de Secretario Técnico de Ponencia del Consejero Magistrado Óscar Vázquez Marín, del uno de febrero de dos mil siete al nueve de julio del mismo año.

Secretario Técnico de Ponencia del Consejero Óscar Vázquez Marín, Consejo de la Judicatura Federal. Del uno de febrero al nueve de julio de dos mil siete.

Secretario del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, reanudando labores a partir del 10 diez de julio de 2007, con nombramiento de base hasta el treinta de septiembre de dos mil catorce.

Secretario del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, a partir del uno de octubre de dos mil catorce, a la fecha.

DOCENCIA Y CONFERENCIAS:

Ponente en el Primer Congreso Estatal de Seguridad Pública, organizado por la Federación Nacional de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados A.C., y la Asociación Jurídica Jalisciense, A.C., celebrado los días 8 y 9 de abril de 1992.

Reconocimiento por la participación en la Semana Cultural 2000 de la Universidad UNIVER, al impartir la conferencia "Pruebas en Materia Civil", el 29 de noviembre de 2002.

Impartí el Curso "COMO INTEGRAR, CONFORMAR Y USAR LA JURISPRUDENCIA". Los días 10, 11, 12 y 13 de marzo de 2008, con horario de 8:00 a 10:00 horas, en el Centro de Capacitación en Cómputo de la Dirección de Formación y Actualización Judicial del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco, Degollado número 190, tercer piso, colonia centro en Guadalajara, Jalisco.

Conferencista en la II Jornada de Derecho Laboral y de Responsabilidad de Servidores Públicos 2008, celebrada el 30 y 31 de Octubre de 2008, en la Cámara de Comercio de Guadalajara; organizada por la Dirección Jurídica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco. Exponiendo el tema: "PRESCRIPCIÓN DE LAS FACULTADES PARA EXIGIR LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA Y PARA SANCIONAR LAS FALTAS EN MATERIA LABORAL, DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO".

Conferencista en la III Jornada de Derecho Laboral Burocrático, celebrada el 30 y 31 de Octubre de 2009, en El auditorio de la sede del DIF Jalisco; organizada por la Dirección Jurídica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco.

Conferencista en la IV Jornada de Derecho Laboral Burocrático, celebrada el 25 y 26 de Octubre de 2010, en la Capilla Tolsa, del Instituto Cultural Cabañas; organizada por la Dirección Jurídica de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco.

Docente en la Universidad del Valle de Atemajac, "La Universidad Católica de México". En la Maestría en Juicio de Amparo, donde he impartido las materias de: "Estructura del Poder Judicial de la Federación", "Amparo Directo e Indirecto", "Responsabilidades en el Juicio de Amparo", "Teoría de la Suspensión del Acto reclamado", "Taller de Práctica Forense en el juicio de amparo", "Metodología de la Legislación y la Jurisprudencia". En el periodo de 2008 a 2016.

Disertante en el Modulo II "La Redacción de las Sentencias", del Diplomado en Derecho Laboral, los días 7, 8, 14 y 15 de abril de 2011, en la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Mariano Azuela Rivera", en Guadalajara, Jalisco.

Docente suplente en el Instituto de la Judicatura Federal, extensión Jalisco "Mariano Otero", en los periodos 2011 y 2012, impartiendo el Taller de Redacción Judicial.

Docente en la Maestría en Derecho de la Universidad de Guadalajara, en la materia Teoría General del Proceso II, calendario 2015 A, con carga de 64 horas.

PROTESTO LO NECESARIO:

Maestro José de Jesús Flores Herrera

Guadalajara, Jalisco, 23 de Marzo de 2016



Centro Privado de Métodos Alternos y Solución de Conflictos

ACREDITACIÓN

81



H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

H. COMISIÓN DE JUSTICIA

H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

SOCIEDAD JALISCIENSE:

El Suscrito José Ramón Alberto Leal Hernández, en mi carácter de Director del Centro de Mediación privado número 81 con acreditación del Instituto de Justicia Alternativa, tengo a bien RECOMENDAR AL MAESTRO JOSÉ DE JESÚS FLORES HERRERA, PARA QUE SEA CONSIDERADO PARA SER ELECTO MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO, en los términos de la convocatoria emitida por el Congreso del Estado de Jalisco en acuerdo legislativo de quince de marzo de dos mil dieciséis.

Dicha recomendación se hace en atención a la trayectoria profesional y social con que se ha desempeñado el Maestro José de Jesús Flores Herrera, tanto en el ámbito de la administración de justicia como en la docencia a más que reúne todos y cada uno de los requisitos de elegibilidad establecidos en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para ser electo y desempeñarse como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Actualmente el Maestro José de Jesús Flores Herrera se desempeña como Secretario del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, donde siempre se ha distinguido por sus conocimientos y amplia solvencia moral, responsabilidad, honradez y calidad humana, gozando de excelente fama pública, por lo que confío en que de ser electo en el cargo sabrá responder a las necesidades y obligaciones que representa el cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, para beneficio de la sociedad en el ámbito de impartición de justicia.

Es por ello que se solicita tengan a bien tomar en cuenta la presente recomendación en los términos de la convocatoria de referencia.

Atentamente

Jose Ramón Alberto Leal Hernández

Guadalajara, Jalisco, 18 marzo de 2016

Francisco Villa #35, Buenavista de Cañedo, Jalisco. Tel: 385 7333673. Cel: 3312681999

 Centro Privado Métodos Alternos 81

 metodosaltemos81@hotmail.com

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

H. COMISIÓN DE JUSTICIA

H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

SOCIEDAD JALISCIENSE:

El Suscrito Magistrado Juan José Rosales Sánchez, integrante del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, tengo a bien RECOMENDAR AL MAESTRO JOSÉ DE JESÚS FLORES HERRERA, PARA QUE SEA CONSIDERADO PARA SER ELECTO MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO, en los términos de la convocatoria emitida por el Congreso del Estado de Jalisco en acuerdo legislativo de quince de marzo de dos mil dieciséis.

Dicha recomendación se hace en atención a la trayectoria profesional y social con que se ha desempeñado el Maestro José de Jesús Flores Herrera, tanto en el ámbito de la administración de justicia como en la docencia a más que reúne todos y cada uno de los requisitos de elegibilidad establecidos en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para ser electo y desempeñarse como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Actualmente el Maestro José de Jesús Flores Herrera se desempeña como Secretario del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, donde siempre se ha distinguido por sus conocimientos y amplia solvencia moral, responsabilidad, honradez y calidad humana, gozando de excelente fama pública, por lo que confió en que de ser electo en el cargo sabrá responder a las necesidades y obligaciones que representa el cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, para beneficio de la sociedad en el ámbito de impartición de justicia.

Es por ello que se solicita tengan a bien tomar en cuenta la presente recomendación en los términos de la convocatoria de referencia.

Atentamente,



Magistrado Juan José Rosales Sánchez



QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIA ADMINISTRATIVA
DEL TERCER CIRCUITO,
ZAPOPAN, JAL.

Guadalajara, Jalisco, 18 marzo de 2016

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

H. COMISIÓN DE JUSTICIA

H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

SOCIEDAD JALISCIENSE:

El Suscrito Magistrado Jorge Héctor Cortés Ortiz, integrante del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, tengo a bien RECOMENDAR AL MAESTRO JOSÉ DE JESÚS FLORES HERRERA, PARA QUE SEA CONSIDERADO PARA SER ELECTO MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO, en los términos de la convocatoria emitida por el Congreso del Estado de Jalisco en acuerdo legislativo de quince de marzo de dos mil dieciséis.

Dicha recomendación se hace en atención a la trayectoria profesional y social con que se ha desempeñado el Maestro José de Jesús Flores Herrera, tanto en el ámbito de la administración de justicia como en la docencia a más que reúne todos y cada uno de los requisitos de elegibilidad establecidos en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para ser electo y desempeñarse como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Actualmente el Maestro José de Jesús Flores Herrera se desempeña como Secretario del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, donde siempre se ha distinguido por sus conocimientos y amplia solvencia moral, responsabilidad, honradez y calidad humana, gozando de excelente fama pública, por lo que confió en que de ser electo en el cargo sabrá responder a las necesidades y obligaciones que representa el cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, para beneficio de la sociedad en el ámbito de impartición de justicia.

Es por ello que se solicita tengan a bien tomar en cuenta la presente recomendación en los términos de la convocatoria de referencia.

Atentamente,

Magistrado Jorge Héctor Cortés Ortiz



QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIA ADMINISTRATIVA
DEL TERCER CIRCUITO
ZAPOPAN, JAL

Guadalajara, Jalisco, 18 marzo de 2016

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

H. COMISIÓN DE JUSTICIA

H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

SOCIEDAD JALISCIENSE:

El Suscrito Magistrado Jorge Humberto Benítez Pimienta, integrante del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, tengo a bien RECOMENDAR AL MAESTRO JOSÉ DE JESÚS FLORES HERRERA, PARA QUE SEA CONSIDERADO PARA SER ELECTO MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO, en los términos de la convocatoria emitida por el Congreso del Estado de Jalisco en acuerdo legislativo de quince de marzo de dos mil dieciséis.

Dicha recomendación se hace en atención a la trayectoria profesional y social con que se ha desempeñado el Maestro José de Jesús Flores Herrera, tanto en el ámbito de la administración de justicia como en la docencia a más que reúne todos y cada uno de los requisitos de elegibilidad establecidos en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para ser electo y desempeñarse como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Actualmente el Maestro José de Jesús Flores Herrera se desempeña como Secretario del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, donde siempre se ha distinguido por sus conocimientos y amplia solvencia moral, responsabilidad, honradez y calidad humana, gozando de excelente fama pública, por lo que confió en que de ser electo en el cargo sabrá responder a las necesidades y obligaciones que representa el cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, para beneficio de la sociedad en el ámbito de impartición de justicia.

Es por ello que se solicita tengan a bien tomar en cuenta la presente recomendación en los términos de la convocatoria de referencia.

Atentamente,

Magistrado Jorge Humberto Benítez Pimienta

Guadalajara, Jalisco, 18 marzo de 2016



QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO
EN MATERIA ADMINISTRATIVA
DEL TERCER CIRCUITO.
ZAPOCAN, JAL.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

H. COMISIÓN DE JUSTICIA

H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

SOCIEDAD JALISCIENSE:

El Suscrito Magistrado Rogelio Camarena Cortés, integrante del Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, tengo a bien RECOMENDAR AL MAESTRO JOSÉ DE JESÚS FLORES HERRERA, PARA QUE SEA CONSIDERADO PARA SER ELECTO MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO, en los términos de la convocatoria emitida por el Congreso del Estado de Jalisco en acuerdo legislativo de quince de marzo de dos mil dieciséis.

Dicha recomendación se hace en atención a la trayectoria profesional y social con que se ha desempeñado el Maestro José de Jesús Flores Herrera, tanto en el ámbito de la administración de justicia como en la docencia a más que reúne todos y cada uno de los requisitos de elegibilidad establecidos en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para ser electo y desempeñarse como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

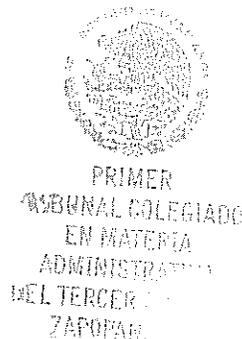
Actualmente el Maestro José de Jesús Flores Herrera se desempeña como Secretario del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, donde siempre se ha distinguido por sus conocimientos y amplia solvencia moral, responsabilidad, honradez y calidad humana, gozando de excelente fama pública, por lo que confió en que de ser electo en el cargo sabrá responder a las necesidades y obligaciones que representa el cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, para beneficio de la sociedad en el ámbito de impartición de justicia.

Es por ello que se solicita tengan a bien tomar en cuenta la presente recomendación en los términos de la convocatoria de referencia.

Atentamente,

Magistrado Rogelio Camarena Cortés

Guadalajara, Jalisco, 18 marzo de 2016



H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

H. COMISIÓN DE JUSTICIA

H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

SOCIEDAD JALISCIENSE:

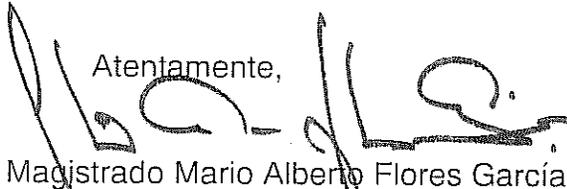
El Suscrito Magistrado Mario Alberto Flores García, integrante del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito, tengo a bien RECOMENDAR AL MAESTRO JOSÉ DE JESÚS FLORES HERRERA, PARA QUE SEA CONSIDERADO PARA SER ELECTO MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO, en los términos de la convocatoria emitida por el Congreso del Estado de Jalisco en acuerdo legislativo de quince de marzo de dos mil dieciséis.

Dicha recomendación se hace en atención a la trayectoria profesional y social con que se ha desempeñado el Maestro José de Jesús Flores Herrera, tanto en el ámbito de la administración de justicia como en la docencia a más que reúne todos y cada uno de los requisitos de elegibilidad establecidos en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para ser electo y desempeñarse como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Actualmente el Maestro José de Jesús Flores Herrera se desempeña como Secretario del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, donde siempre se ha distinguido por sus conocimientos y amplia solvencia moral, responsabilidad, honradez y calidad humana, gozando de excelente fama pública, por lo que confió en que de ser electo en el cargo sabrá responder a las necesidades y obligaciones que representa el cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, para beneficio de la sociedad en el ámbito de impartición de justicia.

Es por ello que se solicita tengan a bien tomar en cuenta la presente recomendación en los términos de la convocatoria de referencia.

Atentamente,


Magistrado Mario Alberto Flores García

Guadalajara, Jalisco, 18 marzo de 2016



Centro Privado de Métodos Alternos y Solución de Conflictos

ACREDITACIÓN

81



H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

H. COMISIÓN DE JUSTICIA

H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

SOCIEDAD JALISCIENSE:

El Suscrito José Ramón Alberto Leal Hernández, en mi carácter de Director del Centro de Mediación privado número 81 con acreditación del Instituto de Justicia Alternativa, tengo a bien PROPONER AL MAESTRO JOSÉ DE JESÚS FLORES HERRERA, PARA QUE SEA CONSIDERADO PARA SER ELECTO MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO, en los términos de la convocatoria emitida por el Congreso del Estado de Jalisco en acuerdo legislativo de quince de marzo de dos mil dieciséis.

Tal propuesta se hace en atención a la trayectoria profesional y social con que se ha desempeñado el Maestro JOSÉ DE JESÚS FLORES HERRERA, tanto en el ámbito de la administración de justicia como en la docencia a más que reúne todos y cada uno de los requisitos de elegibilidad establecidos en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para ser electo y desempeñarse como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

Francisco Villa #35, Buenavista de Cañedo, Jalisco. Tel: 385 7333673. Cel: 3312681999

 Centro Privado Métodos Alternos 81

 metodosalternos81@hotmail.com



Centro Privado de Métodos Alternos y Solución de Conflictos

ACREDITACIÓN

81

ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN ANTE EL:



El Maestro propuesto para que sea designado Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, conforme a la convocatoria aprobada mediante acuerdo legislativo de quince de los corrientes, por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco, tiene Título de Abogado expedido el veintinueve de abril de mil novecientos noventa y seis, por la Universidad de Guadalajara, debidamente registrado en la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco bajo número 5511(1) el treinta de septiembre de mil novecientos Noventa y seis, por lo que tiene más de diez años de titulado; goza de buena reputación, pues nunca ha sido condenado por delito alguno.

El candidato propuesto para ser electo Magistrado cuenta con una amplia carrera judicial que inició el dieciséis de abril del dos mil, como Secretario Relator Adscrito a la ponencia del entonces Magistrado Licenciado Miguel Ángel Estrada Nava, en la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, y actualmente se desempeña como Secretario del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, donde siempre se ha distinguido por sus conocimientos y amplia solvencia moral, responsabilidad, honradez y calidad humana, gozando de excelente fama pública en el medio universitario, social y jurídico, por lo que esta propuesta al cargo se hace consiente de que el Maestro José de Jesús Flores Herrera sabrá responder a las necesidades y obligaciones que representa el cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, para beneficio de la sociedad en el ámbito de impartición de justicia.

Es por ello que se solicita tengan a bien tomar en cuenta la presente propuesta en los términos de la convocatoria de referencia.

[Redacted Signature]

José Ramón Alberto Leal Hernández

[Redacted Address]

Guadalajara, Jalisco, 23 marzo de 2016

Francisco Villa #35, Buenavista de Cañedo, Jalisco. Tel: 385 7333673. Cel: 3312681999

 Centro Privado Métodos Alternos 81

 metodosalternos81@hotmail.com

Zapopan, Jalisco. 18 de Marzo de 2016

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E:****A LA ATENCION DE LA HONORABLE
COMISION DE JUSTICIA.**

De conformidad con la convocatoria aprobada mediante acuerdo legislativo de 15 de marzo del año 2016, para presentar propuestas de candidatos para la elección de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

La Universidad del Valle de Atemajac, UNIVA, tiene a bien hacer la **PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**, al Maestro en Juicio de Amparo **JOSE DE JESUS FLORES HERRERA**, quien desempeña actualmente el cargo de Secretario del quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito del Poder Judicial de la Federación.

La presente propuesta se sustenta en la conocida trayectoria que en nuestro medio social ha desempeñado el Secretario **JOSE DE JESUS FLORES HERRERA**, al constarnos que es un profesional en la actividad jurídica, que se distingue por sus conocimientos y amplia solvencia moral, responsabilidad, honradez y calidad humana, gozando de excelente fama pública en nuestro medio universitario, social y jurídico.

Conscientes de que la propuesta del Secretario **JOSE DE JESUS FLORES HERRERA**, se debe a que la misma sabrá responder a las necesidades y obligaciones que representa el cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, lo ponemos a consideración de los grupos parlamentarios que conforman el Honorable Congreso del Estado de Jalisco.

Sin otro particular de momento, les reiteramos nuestra distinguida consideración, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
**MAESTRO FRANCISCO JOSE DELGADO HERNANDEZ
COORDINADOR DEL POSGRADO EN DERECHO**UNIVERSIDAD
DEL VALLE
DE ATEMAJAC

Zapopan, Jalisco. 18 de Marzo de 2016

H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO.

P R E S E N T E:

A LA ATENCION DE LA HONORABLE COMISION DE JUSTICIA.

De conformidad con la convocatoria aprobada mediante acuerdo legislativo de 15 de marzo del año 2016, para presentar propuestas de candidatos para la elección de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

La Universidad del Valle de Atemajac, UNIVA, tiene a bien hacer la **PROPUESTA PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO**, al Maestro en Juicio de Amparo **JOSE DE JESUS FLORES HERRERA**, quien desempeña actualmente el cargo de Secretario del quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito del Poder Judicial de la Federación.

La presente propuesta se sustenta en la conocida trayectoria que en nuestro medio social ha desempeñado el Secretario **JOSE DE JESUS FLORES HERRERA**, al constarnos que es un profesional en la actividad jurídica, que se distingue por sus conocimientos y amplia solvencia moral, responsabilidad, honradez y calidad humana, gozando de excelente fama pública en nuestro medio universitario, social y jurídico.

Conscientes de que la propuesta del Secretario **JOSE DE JESUS FLORES HERRERA**, se debe a que la misma sabrá responder a las necesidades y obligaciones que representa el cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, lo ponemos a consideración de los grupos parlamentarios que conforman el Honorable Congreso del Estado de Jalisco.

En atención a lo anterior se solicita honorables consejeros, hagan la propuesta al Congreso del Estado de Jalisco para la elección del Maestro **JOSE DE JESUS FLORES HERRERA**, como Magistrado al reunir los requisitos del artículo 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.

Sin otro particular de momento, les reiteramos nuestra distinguida consideración, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E:


MAESTRO FRANCISCO JOSE DELGADO HERNANDEZ
COORDINADOR DEL POSGRADO EN DERECHO





COLEGIO DE ABOGADOS DE JALISCO FORO FEDERALISTA

"Lic. Alberto Orozco Romero" Asociación Civil

Con Registro ante la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco

CLAVE (1) NÚMERO 5

Consejo Directivo 2015 - 2017

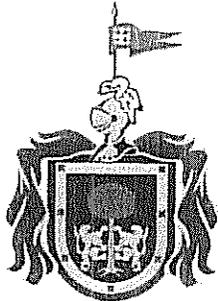
CONSEJO DIRECTIVO
2015 - 2017

Abogado
Felipe de Jesús Ponce García
PRESIDENTE

Maestro en Derecho
Irma Esmeralda Aguilar Sotelo
SECRETARIO GENERAL

Maestro en Derecho
Ernesto Samuel Rea Cano
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Abogada
Lourdes Guisepa Chávez Ramírez
TESORERA



H. CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

H. COMISION DE JUSTICIA

H. PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO

SOCIEDAD JALISCIENSE.

P R E S E N T E .

El suscrito FELIPE DE JESUS PONCE GARCIA, en mi carácter de, tengo a bien PROPONER AL MAESTRO JOSE DE JESUS FLORES HERRERA, PARA QUE SEA CONSIDERADO PARA SER ELECTO MAGISTRADO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE JALISCO, en los términos de la convocatoria emitida por el Congreso del Estado de Jalisco en acuerdo legislativo de quince de marzo de dos mil dieciséis.

Tal propuesta se hace en atención a la trayectoria profesional y social con que se ha desempeñado el Maestro JOSE DE JESUS FLORES HERRERA, tanto en el ámbito de la administración de justicia como en la docencia a más que reúne todos y cada uno de los requisitos de elegibilidad establecidos en el artículo 59 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para ser electo y desempeñarse como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco.

El Maestro propuesto para que sea designado Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, conforme a la convocatoria aprobada mediante acuerdo legislativo de quince de los corrientes, por el Honorable Congreso del Estado de Jalisco, tiene Título de Abogado expedido el veintinueve de abril de mil novecientos noventa y seis, por la Universidad de Guadalajara, debidamente registrado en la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco bajo número 5511(1) el treinta de septiembre de mil novecientos noventa y seis, por lo que tiene más de diez años de titulado; goza de buena reputación, pues nunca ha sido condenado por delito alguno.

Domicilio Oficial: Av. 16 de Septiembre 730, Int. 903. Condominio Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfonos: (33) 36156857 / 36156871. Celulares: 3335966215 / 3331061695

E-mail: jesusfelipepoga@outlook.com / alfredo-galvan@hotmail.com

☑ Colegio de Abogados de Jalisco Foro Federalista



COLEGIO DE ABOGADOS DE JALISCO FORO FEDERALISTA

"Lic. Alberto Orozco Romero" Asociación Civil

Con Registro ante la Dirección de Profesiones del Estado de Jalisco

CLAVE (1) NÚMERO 5

Consejo Directivo 2015 - 2017

CONSEJO DIRECTIVO
2015 - 2017

Abogado
Felipe de Jesús Ponce García
PRESIDENTE

Maestro sin Derecho
Irma Esmeralda Naranjo, Sinaloa
SECRETARIO GENERAL

Maestro en Derecho
Ernesto Ramos Roa Cano
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

Abogada
Lourdes Georgetta Chávez Ramírez
TESORERA



El candidato propuesto para ser electo Magistrado cuenta con una amplia carrera judicial que inició el dieciséis de abril del dos mil, como Secretario Relator Adscrito a la ponencia del entonces Magistrado Licenciado Miguel Ángel Estrada Nava, en la Cuarta Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, y actualmente se desempeña como Secretario del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, donde siempre se ha distinguido por sus conocimientos y amplia solvencia moral, responsabilidad, honradez y calidad humana, gozando de excelente fama pública en el medio universitario social y jurídico, por lo que esta propuesta al cargo se hace consiente de que el Maestro JOSE DE JESUS FLORES HERRERA sabrá responder a las necesidades y obligaciones que representa el cargo de Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco, para beneficio de la sociedad en el ámbito de impartición de justicia.

Es por ello que solicita tengan a bien tomar en cuenta la presente propuesta en los términos de la convocatoria de referencia.

ATENTAMENTE.

Guadalajara, Jalisco, Marzo del 2016

**"POR LA DIGNIFICACION DEL ABOGADO"
CONSEJO DIRECTIVO PERIODO 2015-2017**

**ABOGADO FELIPE DE JESUS PONCE GARCIA.
PRESIDENTE**

Domicilio Oficial: Av. 16 de Septiembre 730, Int. 903. Condominio Guadalajara, Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfonos: (33) 36156857 / 36156871. Celulares: 3335966215 / 3331061695

E-mail: jesusfelipepoga@outlook.com / alfredo-galvan@hotmail.com

☒ Colegio de Abogados de Jalisco Foro Federalista